



Mi Universidad

Mapa conceptual

Nombre de la alumna: María Fernanda Dearcia Albores

Nombre del tema :arritmias letales

Parcial :II

Nombre de la Materia : Enfermería en urgencias y desastres

Nombre del profesor: Marcos Jhodany Argüello Galvez

Nombre de la Licenciatura : Enfermería

Cuatrimestre: 7•A

Sistema Integral de Emergencia y Urgencia

Urgencia

Una urgencia se presenta en aquellas situaciones en las que se precisa atención inmediata.

La atención urgente surge cuando se hace necesaria la asistencia inmediata, ya sea:

- Por accidente
- Por la aparición súbita de un cuadro grave
- Por empeoramiento de una enfermedad crónica
- Para evitar sobrecargas en los servicios hospitalarios de urgencias, por favor acude a estos servicios sólo en casos de emergencia o cuando sea necesaria atención sanitaria inmediata

Emergencia

Concepto

Una emergencia es una situación crítica de peligro evidente para la vida del paciente y que requiere una actuación inmediata.

Normalmente estamos frente a una emergencia cuando:

- La persona afectada está inconsciente
- Se sospecha que ha sufrido un infarto o tiene un paro cardíaco
- Hay una pérdida abundante de sangre
- Se sospecha que puede haber huesos rotos
- Se sospecha que puede haber heridas profundas, por ejemplo, de arma blanca
- Cuando se observan dificultades para respirar

diferencias entre qué es urgencia y emergencia

cuando hablamos de las urgencias nos referimos a una evolución lenta y que no necesariamente es mortal para el afectado. Mientras que, en una situación de emergencia corre peligro la vida del afectado o las funciones vitales de su organismo.

creación de los modernos servicios de emergencias extra hospitalarias

se inician en Europa en 1966, con la puesta en marcha, por Pantridge en Belfast , cuando se terminan de implantar los equipos de emergencias extra hospitalarios en un gran número de ciudades

la asistencia a las urgencias se entiende dentro del concepto de sistema integral,

"Conjunto de recursos materiales y humanos que tenga como finalidad primordial la recepción de las solicitudes de urgencia subjetiva, su análisis y clasificación como no urgencia o urgencia objetiva, y la resolución mediante los dispositivos adecuados, de las situaciones de urgencia vital y no vital".

Sistema Integral de Emergencias

esta constituido por una serie de servicios, disponiendo de:

- *Personal especializado*
- *Sistema de comunicación*
- *Medios de transporte*

Este sistema este constituido por una serie de servicios, disponiendo que

- *Asistencia médica urgente*
- *Comunicación directa*
- *Servicios móviles*
- *Profesionales especializados.*

características propias, entre las que se destacan:

Accesibilidad

todas las personas pueden tener acceso a este servicio y por tanto establecer el contacto que requiera en ese momento.

Efectividad

proporciona y garantiza la respuesta adecuada a las necesidades de las diferentes demandas.

Rapidez

realiza las intervenciones de la forma más rápida posible ya que, como sabemos, el tiempo es crucial en la mayor parte de las intervenciones emergentes.

Equidad:

todas las personas tienen derecho a este tipo de atención y servicios sanitarios, independientemente de las condiciones sociales, raza o condición económica, ya que la asistencia sanitaria tiene carácter universal.